

203393



MODELO DE UTILIDAD

Orden n° 99/5/74 Bi

Int. Cl:

G 0 9 F

Memoria Descriptiva

sobre:

PRECINTO DE IDENTIFICACION PARA ANIMALES.

CADUCADO

Solicitante: D. RICARDO CANO RUBALCABA, de nacionalidad española, residente en Fernández de Isla n° 8-5; SANTANDER.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un precinto de identificación para animales, del tipo destinado a ser colocado en el animal de forma imperdible.

Cada día se está empleando mas en la ganadería

5. la colocación de precintos de identificación, los cuabs deben reunir



Principalmente tres características:

a) que sean de fácil colocación

b) que presenten una placa fácilmente visible en la que aparezcan los datos correspondientes al animal.

5. c) que una vez colocado sea realmente imperdible.

El precinto objeto de la presente solicitud, reúne estas tres características y está diseñado de forma especial para ser colocado en la oreja del animal.

10. Dicho precinto de identificación se caracteriza esencialmente por estar constituido de una placa, preferentemente realizada en materia plástica, la cual se prolonga por uno de sus lados a medida que se estrecha progresivamente hasta formar un cuello, el cual toma un giro de 90° y está rematado por una porción alargada de forma arqueada, cuyo espesor decrece desde el centro hacia los extremos, en los cuales está provisto de

15. sendos orificios.

Para una mejor comprensión de la presente invención se hace a continuación una descripción detallada con referencia a los diseños adjuntos, en los cuales:

20. La figura 1, representa una vista en planta del precinto de identificación para animales, según la presente invención.

La figura 2, representa una vista de perfil del precinto representado en la figura 1.

25. Con referencia a las figuras, puede observarse que el precinto 1 se constituye de una sola pieza de material flexible, preferentemente de material plástico, y que presenta una placa 2 destinada a recoger los datos correspondientes al animal a identificar. La placa 2 se estrecha progresivamente por la parte superior hasta formar el cuello 3, que después

30.



de doblarse a encuadra en 4 está rematado por su extremo libre mediante una porción alargada 5 cuyo espesor decrece progresivamente del centro a los extremos, en los cuales está provisto de sendos taladros 6.

5. El funcionamiento del precinto, para su colocación es el siguiente:

Debido a la elasticidad y flexibilidad del material en que se ha realizado el precinto la mitad de la porción alargada 5 se puede abatir sobre el cuello 3, quedando la otra mitad practicamente en prolongación con dicho cuello, el cual puede colocarse de forma recta. Una vez pasada esta parte a través de la oreja del animal, y soltada, la placa quedará por un lado, la porción alargada por la otra, y a través de la oreja la parte doblada del cuello.

15. - N O T A -

Descrita suficientemente la naturaleza del invento así como la manera de realizarse en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental. Siendo lo que constituye la esencia del referido invento y por lo que se solicita un Modelo de Utilidad por 20 años, sobre: PRECINTO DE IDENTIFICACION PARA ANIMALES; caracterizándose por lo siguiente:

25. 1.- Precinto de identificación para animales, del tipo que presenta una placa laminar en la que se disponen los datos correspondientes al animal a identificar, caracterizado porque la placa que preferentemente se realiza en material plástico, se prolonga mediante un estrechamiento que después de doblarse a escuadra está rematado por una porción alargada de forma arqueada, provista de sendos orificios en sus extremos y cuyo

30.



espesor decrece progresivamente del centro a los extremos.

2.- Precinto de identificación para animales, tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en el dibujo adjunto.

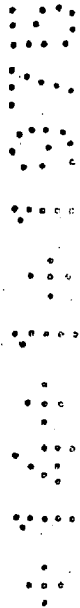
5. Esta Memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 ENE 1975

RICARDO CANO RUBALCABA.

J. GOMEZ ACEDOS Y MUDET

p. p. Firmado: L. Gueta Fernández



203393

RICARDO CANO RUBALCABA.

HOJA UNICA

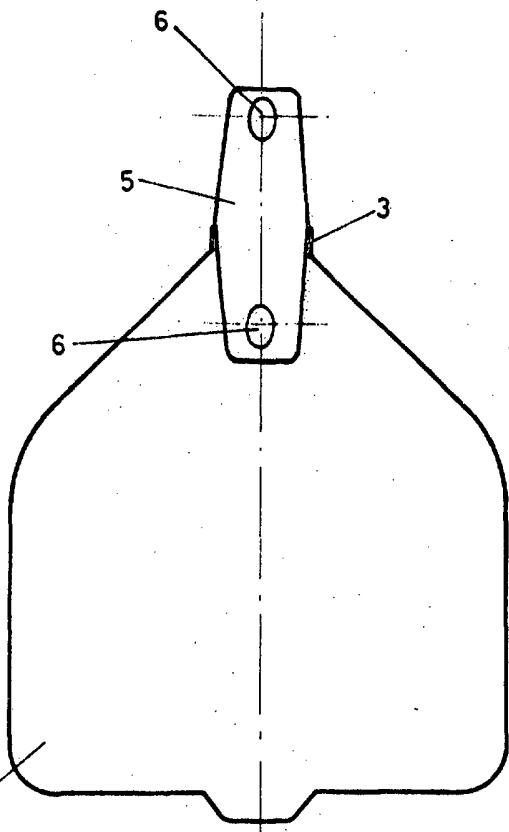
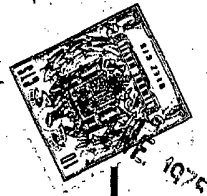


FIG. 1

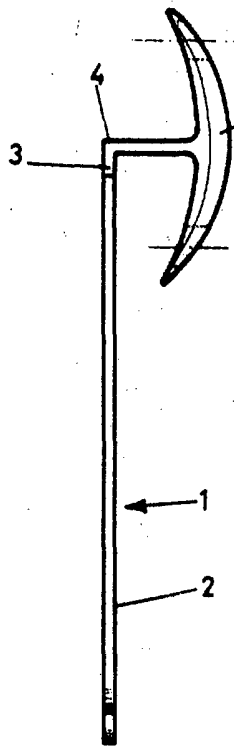


FIG. 2

ESCALA VARIABLE



ESCALA VARIABLE.

Madrid

14 ENE 1975

I. GOMEZ RIBES Y RODET
p. p. Firmado: L. Gasto Fernández